

## PUERTAS PROMA, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de «Puertas Proma, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en avenida de Tembleque, 87, de Villacañas, a las veinte horas, del día 23 de marzo de 2001, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Ampliación de capital social y subsiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Segundo.—Venta de las acciones propias existentes en la autocartera.

Tercero.—Protocolización de acuerdos. Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Villacañas, 19 de febrero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Pérez Priado.—8.856.

## RENTA MERCA, S. A.

Doña María Amor Rodríguez Díaz, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan bajo número 596/2000, actuaciones de convocatoria a Junta de accionistas a instancia de doña María del Vinyet Rocha Batlle, representada por el Procurador don Javier Mundet Salaverria, contra «Renta Merca, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Antonio Costa, números 23-29, se convoca la Junta general extraordinaria por lo que teniendo la condición de accionista de la sociedad, solicita se procediera a convocar judicialmente dicha Junta, que en resolución dictada el día de la fecha se ha acordado notificar por edictos o por ignorarse su paradero, el auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«Se convoca Junta general extraordinaria de la sociedad anónima «Renta Merca, Sociedad Anónima», para proceder a la liquidación de la sociedad y nombramiento de Liquidadores, Junta que se celebrará el día 28 de marzo de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, tendrá lugar en el domicilio del Letrado don Carlos Puñet Núñez, calle Balmes, 171, tercero, primera, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, siendo presidida por doña María del Vinyet Rocha Batlle, a quien se le hará saber el nombramiento para la aceptación y juramento o promesa del cargo. Así lo manda y firma doña Susana Casany Navarro, Magistrada Juez en sustitución del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Barna.»

Y para que sirva de notificación al demandado en ignorado paradero libro el presente en Barcelona a 5 de febrero de 2001.—La Secretaria.—9.618.

## REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

En virtud del Acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión del día 27 de febrero de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, Sociedad Anónima», para el próximo día 23 de marzo de 2001, a las once horas,

en el salón de actos del domicilio social, paseo de la Castellana, número 278, de Madrid, en primera convocatoria, y para el día 24 de marzo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para el caso de que a la primera no concurren número suficiente de acciones para proceder a su celebración.

La Junta general tratará los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000 y censura de la gestión del órgano de administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, a la vista de la propuesta del órgano de administración.

Tercero.—Acuerdos que, en su caso, procedan sobre la composición del órgano de administración.

Cuarto.—Reelección de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para acordar el pago de dividendos con cargo a reservas o cantidades a cuenta de dividendos.

Sexto.—Atribución de facultades para el desarrollo, documentación y ejecución de los acuerdos de la Junta.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones que las tuvieren inscritas en el Libro Registro de acciones nominativas con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse en primera convocatoria, y los titulares de acciones que acrediten en el acto de la Junta mediante documento público su regular adquisición de quien aparezca en dicho libro como titular.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otro accionista. La representación se conferirá por escrito y con carácter especial para cada Junta.

No será de aplicación esta limitación cuando el representante sea el cónyuge, ascendiente o descendiente del representado, ni tampoco cuando aquél ostente poder general conferido en documento público con facultades para administrar todo el patrimonio que tuviere el representado en territorio nacional. Tales circunstancias se acreditarán mediante la presentación de documentación que acredite suficientemente la relación de parentesco, o mediante la exhibición del documento público.

Desde la fecha de publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, así como obtener la entrega o el envío gratuitos del texto íntegro de las cuentas anuales, propuestas de acuerdos y demás documentos que se someten a la aprobación o consideración de la Junta general.

Madrid, 27 de febrero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Lorente Hurtado.—9.527.

## REPSOL PETRÓLEO, S. A. (Antes, «Empresa Nacional del Petróleo, Sociedad Anónima»)

### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

En virtud del Acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión del día 27 de febrero de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Repsol Petróleo, Sociedad Anónima», para el próximo día 23 de marzo de 2001, a las doce horas treinta minutos, en el salón de actos del domicilio social, paseo de la Castellana, número 278, de Madrid, en primera convocatoria, y para el día 24 de marzo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria,

para el caso de que a la primera no concurren número suficiente de acciones para proceder a su celebración. La Junta general tratará los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000 y censura de la gestión del órgano de administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, a la vista de la propuesta del órgano de administración.

Tercero.—Acuerdos que, en su caso, procedan sobre la composición del órgano de administración.

Cuarto.—Reelección de auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para acordar el pago de dividendos con cargo a reservas o cantidades a cuenta de dividendos.

Sexto.—Atribución de facultades para el desarrollo, documentación y ejecución de los acuerdos de la Junta.

Para la asistencia a la Junta y derecho de voto en la misma será preciso un mínimo de 200 acciones. Para el ejercicio del derecho de asistencia será válida la agrupación de acciones. Igualmente, para asistir a la Junta, los accionistas deberán depositar en las Cajas de la sociedad sus acciones o el certificado acreditativo de su depósito e inmovilización de los títulos en una entidad autorizada con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse; deberán proveerse, asimismo, de la correspondiente tarjeta de asistencia expedida por la sociedad en la que se consignará el número de votos que a cada accionista corresponde. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otro accionista. La representación se conferirá por escrito y con carácter especial para cada Junta.

Desde la fecha de publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, así como obtener la entrega o el envío gratuitos del texto íntegro de las cuentas anuales, propuestas de acuerdos y demás documentos que se someten a la aprobación o consideración de la Junta general.

Madrid, 27 de febrero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Lorente Hurtado.—9.528.

## SANTEUL INVEST, S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Diputación, número 246, Barcelona, el próximo día 23 de marzo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si fuese preciso, en segunda, el día 24 siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, las cuentas anuales del ejercicio 2000, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Otros asuntos.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A los efectos oportunos, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas que están a su disposición desde la fecha de esta convocatoria.

Barcelona, 20 de febrero de 2001.—El Secretario.—8.991.